Rex Motors, S.A., y el socio único de Rexocasión, S.A., acordaron la fusión por absorción por parte de Rex Motors, S.A., y Rexocasión, S.A., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión.

Así también, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2005.–El Administrador solidario de Rex Motors, S.A., D. Lorenzo Escalas Rosselló, y el Administrador solidario de Rexocasión, S.A., D. Damián Escalas Barceló.–33.105.

1.a 15-6-2005

REY SOL, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 2 de junio de 2005, acordó reducir el capital social en 45.868 euros, quedando fijado en 1.330.172 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 30 a 29 euros.

En Palma de Mallorca, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, d. Enrique Sánchez Abia.—33.879.

RIFE ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de septiembre de 2005 a las doce horas, en Barcelona, en el domicilio social, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión de la sociedad y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico 2004/2005, cerrado el 31 de marzo de 2005.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Gestión del Organo de Administración.

Tercero.-Aprobación, en su caso, renovación del cargo de Administrador.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador, Joan Rife Santaló.—33.356.

RINAMAR INSPECCIONES, S. L.

Reactivación y cambio de denominación social

Que en fecha 11 de Febrero de 2005, el socio Único de la Sociedad «Rinamar Inspecciones, Sociedad Limitada» (Sociedad en Liquidación) acordó en Junta General Universal la reactivación de la compañía con el consecuente

restablecimiento del equilibrio patrimonial, así como el cambio de denominación social de la misma de «Rinamar Inspecciones, Sociedad Limitada» a «Rina Iberia, Sociedad Limitada», con la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Los acreedores podrán obtener y examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la Junta así como el balance de la compañía.

En Barcelona, 12 de febrero de 2005.—Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Massimo Magnoni.—33.880.

RIVELSA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2005, en la primera convocatoria, a las once horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle de Urbieta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta. Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma immediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—31.843.

ROSANPA, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, calle Velázquez, número 71, 1.º Dcha., en primera convocatoria el 30 de junio de 2005 a las 17 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el 1 de julio de 2005, a las 17 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social 2004, así como de la aplicación de los resultados.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la reelección del Auditor de Cuentas.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad, los documentos que van a ser sometidos a las aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, pudiéndose obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 13 de junio de 2005.—El Administrador único, Demetrio Madrid Alonso.—34.400.

ROVENSA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260, párra-

fo 1.°, del mismo Texto, la Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 2005 acordó la disolución de la Sociedad e inició el período de Liquidación.

Barcelona a 16 de abril de 2005.—El Liquidador, Buenaventura Sanmartín Gracioso.—33.871.

ROYAL TRAVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

Se hace público que el accionista único constituido en Junta General el día 31 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, con arreglo al Balance final de liquidación siguiente:

Euros

Activo:	
Tesorería	14.750,15
Total activo	14.750,15
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital	180.500,00
Reservas	9.281,71
Resultados ejercicios anteriores	-174.120,30
Pérdidas y Ganancias	-911,26
Total pasivo	14.750,15

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Liquidador, don Salvador Santos Peña.—33.368.

RTK, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de RTK, S. A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma el día 30 de junio del presente año a las 20 horas en primera convocatoria y, si fuese preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004, así como el informe de gestión.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.1n y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 2005.-El Presidente: Ramón Domínguez Rego.-34.357.

RÀDIO MARINA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el local social de Ca la Guidó, 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de la sociedad, así como